UNIVERSIDAD DE CHILE

URGENTE

5-9-00

U. DE CHILE S.J. (O) N° 385

ANT: Memorándum de 29/8/00, de Secretaría General y Oficio N° 470/00, de Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

MAT: CREACION DE GRADO DE MAGISTER EN GENERO Y CULTURA CON MENCIONES.

SANTIAGO, 30 AGO 2000

DE : SERVICIO JURIDICO

A : SEÑOR SECRETARIO GENERAL

Mediante el oficio del antecedente el señor Vicerrector de Asuntos Académicos, remite a la Rectoría los antecedentes relativos a la creación del Grado de Magister en Género y Cultura con menciones, en el cual participarán la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Según lo dispuesto en la letra g) del artículo 9° del D.F.L. N° 153, de 1981, aprobatorio del Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, corresponde al Consejo Universitario aprobar la creación, modificación y supresión de grados y títulos profesionales que sean sometidos a su consideración por el Rector, según lo prevé el artículo 12 letra a) de ese mismo Estatuto.

En la especie, se está creando el Grado de Magister en Género y Cultura con menciones en las Facultades de Ciencias Sociales y Filosofía y Humanidades por lo que se requiere la aprobación del Consejo Universitario para el respectivo grado.

Asimismo, se ha procedido a revisar el Reglamento de la carrera a la luz de la normativa universitaria aplicable sobre la materia e, inicialmente, nos es posible señalar que el texto se encuentra ajustado a la referida reglamentación y cualquier concordancia que fuere preciso establecer, se abordará directamente con la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

Saluda muy atentamente a Ud.,

SERVICIO JURIDICO

HERNAN VILLALBA GONZALEZ
Abogado Jefe

Distribución

1. Sr. Secretario General
2. Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos
3. Carpeta N° 321/00
4. Archivo

ofgradogenero
GLB/jds

CONSEJO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE CHILE

2090 /

29 AGO 2000

UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORIA DE ASUNTOS ACADEMICOS

U.DE CHILE (O) Nº470.-/

ANT.: 1) Oficio (O) N° 443, de 16/8/2000, de la VAA, con antecedentes.
2) Providencia N° 2331, de 18/8/2000, de Rectoría.
3) Oficio (O) N° 55 de 23/8/2000, del Depto. de Postgrado y Postítulo.

MAT.: **Antecedentes sobre proposición de creación del Grado de Magíster en Género y Cultura con menciones.**

SANTIAGO, 29 AGO. 2000

DE : VICERRECTOR DE ASUNTOS ACADEMICOS

A : **SEÑOR RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE**

En relación con las observaciones y consultas formuladas por el señor Rector respecto de los antecedentes que avalan la proposición de creación del grado de Magíster en Género y Cultura con menciones, tengo el agrado de informar a Ud. que, conforme la revisión efectuada por los comités de áreas de nuestro Departamento de Postgrado y Postítulo antes de formular la proposición, el ofrecimiento de este nuevo programa cuenta con líneas de investigación adecuadas y con académicos con jerarquía y calificación suficiente para impartir un grado de Magíster.

Se acompaña, al efecto, el informe específico elaborado por el señor Director del Departamento de Postgrado y Postítulo, con el detalle de los aspectos consultados por el señor Rector.

Le saluda con particular atención,

UNIVERSIDAD DE CHILE · VICERRECTORIA DE ASUNTOS ACADEMICOS · VICERRECTOR

PROF. DR. MARIO SAPAG-HAGAR
Vicerrector de Asuntos Académicos

Distribución:
1. Sr. Rector U. de Chile
2. Archivo VAA

Oms432/isl

CONSEJO UNIVERSITARIO · UNIVERSIDAD DE CHILE

Diagonal Paraguay 265, Of. 2101 - Santiago, CHILE - Fono: (562) 6782317 - 6782253 - Fax: (562) 6782121 - email: vae@abello.dic.uchile.cl

UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORIA DE ASUNTOS ACADEMICOS
DEPARTAMENTO DE POSGRADO Y POSTITULO

RECIBIDO VAA
N° 1910
Fecha 23 AGO. 2000

U. DE CHILE (O) N°55

ANT.: MEMORANDUM N°611 DE LA VICERRECTORIA DE ASUNTOS ACADEMICOS CON ANTECEDENTES

MAT.: CREACION MAGISTER EN GENERO Y CULTURA CON MENCIONES

Santiago, 23 agosto 2000

A : VICERRECTOR DE ASUNTOS ACADEMICOS

DE : DIRECTOR DEPTO. DE POSGRADO Y POSTITULO

En respuesta a las inquietudes formuladas por el Sr. Rector respecto de la presentación del programa de referencia, cumplo con informar a Ud. que de acuerdo a la información enviada se desprende que:

1. Los estudios de género son transdiciplinarios y la composición del claustro del programa es fiel representante de ello;

2. Se trata de un programa de maestría, en los que de acuerdo a la reglamentación de la Universidad de Chile en estas materias (Decreto Exento N.006894), académicos de la categoría de profesor están habilitados para participar en su implementación y desarrollo;

3. A mayor abundamiento sobre lo anterior, una rápida visión de los currículos suministrados señala que participan 9 profesores titulares; 7 profesores asociados y 9 profesores asistentes. De ellos 12 tienen grado de doctor; 7 poseen grado de Magister, más uno que es candidato a dicho grado y 5 son licenciados;

4. En cuanto a las fortalezas en investigación, sobre la materia es conveniente examinar las publicaciones que cada uno de los académicos indica en su respectivo currículum.

Este es el análisis que tuvo a bien realizar este departamento, antes de enviar el programa en cuestión a la consideración del Vicerrector de Asuntos Académicos y posteriormente al Sr. Rector. A ello se agrega un largo y cuidadoso proceso de estudio respecto de la oportunidad, plan de estudios y contenidos de los cursos del programa. Buena prueba de dicha acuciosidad lo constituye la comparación de las fechas de aprobación de los respectivos consejos de facultad, agosto 1999, con la correspondiente a su envío oficial.

Sin otro particular, atentamente,

UNIVERSIDAD DE CHILE * DIRECTOR DEPTO. DE POSGRADO Y POSTITULO

Germán Ferrando R.
Director
Depto. de Posgrado y Postítulo

Distribución:
1.- Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos
2.- Archivo DPP

CONSEJO UNIVERSITARIO * UNIVERSIDAD DE CHILE

Diagonal Paraguay 265, Of. 1706 - Santiago, CHILE - Fono: (562) 678 2133 - 678 2134 - Fax: (562) 678 2176 e-mail: dirposgt@abello.dic.uchile.cl

UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Asuntos Académicos

5-9-00

U. DE CHILE (O) Nº 443.-

ANT.: Oficio (O) N° 51, del Departamento de Posgrado y Postítulo con antecedentes

MAT.: Crea Magíster en Género con Menciones

SANTIAGO, 16 AGO. 2000

A : SEÑOR RECTOR, UNIVERSIDAD DE CHILE

DE : VICERRECTOR DE ASUNTOS ACADEMICOS

Tengo el agrado de hacer llegar a Ud., los antecedentes, Reglamento y Plan de Estudios del Magíster en Género con Menciones, programa que será impartido en forma conjunta por las Facultades de Filosofía y Humanidades y Ciencias Sociales, y que cuenta con la aprobación del Departamento de Posgrado y Postítulo.

En consecuencia, y si el Sr. Rector así lo estima procedente, sugerimos remitir los antecedentes a la Secretaría General para incluir el tema en la tabla de la próxima sesión del Consejo Universitario.

Saluda atentamente a usted,

UNIVERSIDAD DE CHILE · VICERRECTORIA DE ASUNTOS ACADEMICOS · VICERRECTOR

PROF. DR. MARIO SAPAG-HAGAR
Vicerrector de Asuntos Académicos

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Rector
2. Archivo VAA

MSH/vpb
Of22.doc

Diagonal Paraguay Nº 265, Oficina 2101, Santiago. Chile. Teléfono 6782253 - Fax 6782121

UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORIA DE ASUNTOS ACADEMICOS
DEPARTAMENTO DE POSGRADO Y POSTITULO

U. DE CHILE DPP (O) N.051

RECIBIDO VAA
N° 1910
Fecha 11 AGO. 2000

ANT.: - CERTIFICADO DE APROBACION DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES.

- CERTIFICADO DE APROBACION DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CS. SOCIALES

MAT.: CREA MAGISTER EN GENERO CON MENCIONES

Santiago, 11 AGO. 2000

A : SR. VICERRECTOR DE ASUNTOS ACADEMICOS

DE : DIRECTOR DEPTO. DE POSGRADO Y POSTITULO

Tengo el agrado de enviar a usted, la proposición de las Escuelas de Posgrado de las Facultades de Filosofía y Humanidades y Ciencias Sociales, relativa a la creación del Programa Interfacultades Magister en Género con menciones en Ciencias Sociales y en Humanidades.

Esta proposición fue analizada por el Comité de Area respectivo de este Departamento y con profesores invitados de ambas Facultades, los que luego de realizar enmiendas y adecuaciones para su mejor realización, otorgaron la aprobación final a este proyecto.

Se adjunta copia de los certificados de aprobación de los Consejos de las Facultades involucradas.

Saluda atentamente a Ud.,

UNIVERSIDAD DE CHILE * DEPTO. DE POSGRADO Y POSTITULO * DIRECTOR

GERMAN FERRANDO R.
Director
Depto. de Posgrado y Postitulo

Distribución:

1.- Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos
2.- Archivo V.R.A.A.

Diagonal Paraguay 265, Of. 1706 - Santiago, CHILE - Fono: (562) 678 2133 - 678 2134 - Fax: (562) 678 2176 e-mail: dirposgt@abello.dic.uchile.cl